



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-274-SE12  
SERVICIO DE ONCES PARA 60 PERSONAS

Vallenar, 20 de Junio de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 3619

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 129 de fecha 18 de Junio de 2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Georgina Galleguillos M., Dinka Rivera y Felipe Molina.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-274-SE12 Servicio de Onces para 60 personas a Empresa Georgina Galleguillos M. Rut. 7.714.299-1 por la suma de \$ 180.000 Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-01-001-000-000 " Para personas " Área de Gestión Otras Actividades del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HAP/NFR/PPH/pph.-



HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS